

JOSÉ DEL REY FAJARDO, S.J.\*

## **MISIONES JESUÍTICAS DE LA ORINOQUIA: ENTRE LA ILUSTRACIÓN Y LA MODERNIDAD**

El año 1767 traza la línea divisoria entre dos fronteras que interpretan dos mundos distintos para los hombres de la Compañía de Jesús en la América hispana: por un lado, el de los que fueron protagonistas de un proyecto americano; y por otro, el de los expatriados que miraban con ojos de nostalgia el pasado, pero que a la vez necesitaban reafirmar su ideal en medio de la más profunda derelicción. Y, como es natural, cada escenario geográfico goza de sus características propias y a ellas habrá que apelar cuando así lo demande esta investigación.

Mas para poder formular un genuino juicio de valor que señale la ubicación de los misioneros llaneros y orinoquenses en la carta intelectual que define las provincias de la ilustración y la modernidad sería necesario confrontar muchos conceptos discutibles; por ello trataremos, a partir de la ilustración indiana, descubrir aquellos elementos que generaron e intentaron crear identidad en los suburbios del mundo civilizado como eran los espacios profundos del subcontinente americano.

---

\* Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

Dividiremos la exposición en cuatro puntos: 1) El paisaje natural y humano en el que se desarrolló el proyecto misional llanero-orinoquense. 2) La cronología de la expulsión. 3) Las fuentes, sus problemas y la «literatura de exilio». 4) Los misioneros orinoquenses entre la ilustración y la modernidad.

## 1. EL PAISAJE NATURAL Y HUMANO

En la Junta de Misiones celebrada en Santafé de Bogotá el 12 de julio de 1662 el cuerpo decidió repartir los territorios misionales entre las diversas entidades religiosas que configuraban la iglesia neogranadina para que cada una se responsabilizara del área a ella asignada. A los jesuitas se les adjudicó el territorio «junto al río de Pauto y de allí para abajo hacia la villa de San Cristóbal y ciudad de Barinas, y todos los Llanos de Caracas, y corriendo línea imaginaria desde el río de Pauto hasta el Airico comprendiéndole»<sup>1</sup>.

De facto se le encomendaba a la Orden fundada por Ignacio de Loyola gran parte de la Provincia de Guayana, la creada por don Antonio de Berrío, que «se empujaba hasta el Amazonas y lo abarcaba desde su nacimiento hasta su desembocadura», es decir, la Provincia y Gobernación de Guayana integrada por la Provincia del Dorado de Papamene-Pauto de Quesada y la Provincia de Guayana y Caura de Ordaz y luego de Serpa<sup>2</sup>. Este territorio daba cabida a todo el complejo mesopotámico que hoy conforman las cuencas colombo-venezolanas del Orinoco y del Amazonas.

Los espacios señalados en esta geografía histórica pertenecen hoy a tres naciones: Venezuela, Colombia y Brasil.

La superficie total de las Misiones jesuíticas en la primigenia Guayana occidental y meridional involucraba unos 50.000 kilómetros cuadrados de acción directa. A ellos habría que sumar los de los territorios de Casanare y Meta.

Frente a estas ingentes extensiones de terreno llama la atención la demografía de la población autóctona que habitó en estas tierras guayanesas.

---

<sup>1</sup> ANB, *Conventos*, t. 68, fols. 437v-438.

<sup>2</sup> DANIEL DE BARANDIARAN, «El Orinoco amazónico de las misiones jesuíticas», en: JOSÉ DEL REY FAJARDO (Edit.), *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*, San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, II (1992) 141.

Según el Dr. Miguel Ángel Perera, durante los tiempos coloniales, no sobrepasó nunca esta tierra difícil y despoblada los 200.000 habitantes<sup>3</sup>. Quizá pueda llamar la atención esta afirmación, pero su confrontación referencial con la población actual, que apenas supera el millón de habitantes, parece avalar el interesante estudio que ha venido realizando durante años el mencionado profesor de la Universidad Central de Venezuela.

El paisaje humano estuvo compuesto por muy diversas familias étnicas y con toda verdad podemos afirmar que se trataba de un auténtico conglomerado de naciones, huella fehaciente del paso de las diversas culturas que diseñan el corazón del subcontinente<sup>4</sup>. A ello hay que añadir muy diversos grados de nomadismo en la mayoría de los autóctonos. Era una pauta de vida —observa Luis Duque Gómez— que estaba determinada por la naturaleza por ser ésta la fuente principal de sus recursos de subsistencia en cuya búsqueda llevaban a cabo grandes desplazamientos con el fin de aprovechar «la maduración de las frutas silvestres, los refugios de las especies de la caza mayor y menor y las facilidades de la pesca en los tiempos de verano»<sup>5</sup>.

Si en los Llanos los jesuitas laboraron con seis naciones distintas, en el Orinoco el número más que se duplicó.

Los achaguas se extendían desde cerca de Barinas hasta San Juan de los Llanos. Eran de lengua Maipure y habían sido una de las naciones más numerosas de estas comarcas<sup>6</sup>.

Los sálivas<sup>7</sup> constituyen la segunda nación en importancia dentro del ámbito misional jesuítico llanero y orinoquense. Su hábitat se asentaba entre la desembocadura del Meta y los raudales de Atures y Maipures, a ambos lados del río Orinoco<sup>8</sup>, pero también se expandieron hasta el al-

<sup>3</sup> MIGUEL ÁNGEL PERERA, *Oro y Hambre: Guayana siglo XVI. Ecología cultural y antropología histórica de un malentendido 1498-1597*, Caracas (2000) 112-149.

<sup>4</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Los Jesuitas y las Lenguas Indígenas Venezolanas*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1979. Mayor información en: FERNANDO ARELLANO, *Una introducción a la Venezuela prehispánica*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1986.

<sup>5</sup> LUIS DUQUE GÓMEZ, «Visión etnológica del Llano y el proceso de la evangelización», en: JOSÉ DEL REY FAJARDO (Edit.), *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*, San Cristóbal, I (1992) 693.

<sup>6</sup> JUAN RIVERO, *Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta*, Bogotá (1956) 46.

<sup>7</sup> F. ARELLANO, *Una introducción a la Venezuela prehispánica*, Caracas (1986) 508-519.

<sup>8</sup> RIVERO, *ob. cit.*, 47, 216; GILIJ, *Ensayo de historia americana*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, I (1965) 74.

to Vichada y el Guaviare<sup>9</sup>. Sus formas de vida eran muy semejantes a las de los achaguas, pero sus lenguas eran totalmente diversas. Esto no impidió que convivieran en aldeas mixtas en donde fácilmente se hacían bilingües pues los hijos eran de madre sáliva y de padre achagua<sup>10</sup>. Los jesuitas clasificaron su lengua como matriz<sup>11</sup>.

Al norte de los Llanos habitaban también tres etnias de agricultores en lo que se denominó el Airico de Macaguane entre los ríos Casanare y Apure: los betoyes, los giraras y los tunebos.

Los betoyes se ubicaban entre el río Sarare y el Uribante<sup>12</sup> y aunque Gumilla considera su lengua como matriz<sup>13</sup>, sin embargo, hoy se le considera de origen chibcha<sup>14</sup>. Gozaban de una geografía privilegiada y sus tierras constituían uno de los corredores terrestres entre Venezuela y el Nuevo Reino.

Los giraras aparecen en las historias jesuíticas como una etnia belicosa y cruel<sup>15</sup>. Habitaban en la serranía de Morcote y en el Airico de Macaguane, pero tenían sus ramificaciones profundas en el actual territorio venezolano<sup>16</sup>.

La imagen que hoy tenemos del tunebo se puede tipificar en un grupo indígena extremadamente introvertido en su psique, ajeno al acontecer del mundo circundante, aferrado a sus tradiciones ancestrales y encerrado en las inaccesibles selvas y montañas que constituyen la Sierra Nevada del Cocuy<sup>17</sup>.

Pero la paz de las regiones llaneras se vio siempre perturbada por los guahivos y chiricoas, el grupo más poderoso y numeroso de los recolectores. Erráticos y vagabundos recorrían desde los rincones más retira-

<sup>9</sup> A. TOBAR y C. LARRUCEA DE TOVA, *Catálogo de las lenguas de América del Sur con clasificaciones, indicaciones tipológicas, bibliografía y mapas*, Madrid (1984) 161; NANCY C. MOREY y ROBERT V. MOREY, «Los sáliva», en: WALTER COPPENS (Edit.), *Los aborígenes de Venezuela*, Caracas, Fundación La Salle de Ciencias Naturales, I (1980) 241-285.

<sup>10</sup> RIVERO, *Historia de las misiones*, 199.

<sup>11</sup> GUMILLA, *El Orinoco ilustrado y defendido*, Caracas (1963) 298; GILLI, *ob. cit.*, III, 180.

<sup>12</sup> RIVERO, *ob. cit.*, 346.

<sup>13</sup> GUMILLA, *ob. cit.*, 298.

<sup>14</sup> ANTONIO TOVAR, *Catálogo de las Lenguas de América del Sur*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana (1961) 174.

<sup>15</sup> PEDRO DE MERCADO, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, Bogotá, II (1957) 267.

<sup>16</sup> RIVERO, *ob. cit.*, 117 y ss.; F. ARELLANO, *ob. cit.*, 400-402.

<sup>17</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, «Consideraciones sobre el hombre y la lengua tuneba», en: MARÍA ELENA MÁRQUEZ, BERICHÁ (ESPERANZA AGUABLANCA) y JESÚS OLZA, *Gramática de la lengua tuneba*, San Cristóbal (1988) 5-28.

dos del gran Orinoco, del río Meta y del Ayrico, hasta casi los últimos términos de San Juan de los Llanos. Su nomadismo activo les hizo vivir como gitanos trashumantes sin poblaciones fijas, sin tierras y sin labranzas viviendo siempre del pillaje, de la amenaza y del robo<sup>18</sup>.

Al referirnos a la cuenca del Orinoco la primera observación que llama la atención del estudioso es la pluralidad de naciones y lenguas que vertebran las huellas de los diversos poblamientos que sufrió nuestro gran río. Por ello no descendemos a singularización de ninguna de las etnias. Baste citar como ejemplo el de la pequeña reducción de La Encaramada a orillas del Orinoco: la poblaron tamanacos, avaricotos, paracas, maipures, avanes, meepures y quaquas<sup>19</sup>.

Mas, sería el jesuita italiano Felipe Salvador Gilij quien interpretaría esa dispersión al reducir a nueve lenguas matrices todo el mosaico lingüístico de la Orinoquia<sup>20</sup>: Caribe, Sáliva, Maipure, Otomaco, Guamo, Guahibo, Yaruro, Guaraúno y Aruaco.

Mención obligada debemos hacer de la nación caribe. La historia de la demografía en la Orinoquia recoge a esta nación como la más feroz depredadora de los habitantes del Orinoco medio y bajo<sup>21</sup>.

Este mundo caribe, o mejor macrocaribe, puede ser considerado, desde su ingreso en la hoya orinoquense algunas centurias antes de la llegada de Colón, como el pueblo de la navegación fluvial o marítima. Muy probablemente su acceso a la gran Orinoquia debió efectuarse por una doble vía: la fluvial amazónica desde el Matto Grosso y la marítima por la desembocadura del Amazonas y su lanzamiento costero e insular en el Mediterráneo americano. Por ello, tanto los caribes fluviales como los marítimos aportarán una gran cosmovisión del mundo y del agua: «Mar y Río» de donde y por donde todo nació y emergió.

Las coordenadas que limitan los espacios temporales de este hecho histórico corren de 1661 a 1767 para los Llanos de Casanare, vale decir, para las misiones del piedemonte andino. Sin embargo, las reducciones orinoquenses sólo lograron consolidarse en 1731, es decir, treinta y seis años antes de la expulsión de Carlos III en 1767<sup>22</sup>.

<sup>18</sup> MERCADO, *ob. cit.*, II, 285-286.

<sup>19</sup> GILIJ, *ob. cit.*, II, 175.

<sup>20</sup> GILIJ, *ob. cit.*, III, 174.

<sup>21</sup> Véase: DANIEL DE BARANDIARAN, «El Orinoco amazónico de las misiones jesuíticas», en: JOSÉ DEL REY FAJARDO (Edit.), *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*, San Cristóbal, II (1992) 247-265.

<sup>22</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, «Introducción al estudio de la historia de las misiones jesuíticas en la Orinoquia», en: JOSÉ DEL REY FAJARDO (Edit.), *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*, San Cristóbal, I (1992) 415-419.

## 2. CRONOLOGÍA DE LA EXPULSIÓN

El 20 de febrero de 1767 el rey Carlos III firmaba en El Pardo el Real Decreto de expulsión de la Compañía de Jesús de todos sus dominios<sup>23</sup> y el 2 de abril promulgaba la Pragmática sanción para el extranamiento de los jesuitas de sus reinos, ocupación de sus temporalidades y prohibición de su restablecimiento<sup>24</sup>.

El 7 de julio llegaron a manos del virrey santafereño Pedro Messía de la Cerda los «Reales Despachos»<sup>25</sup>. El decreto se llevó a cabo en Bogotá al alborar del primero de agosto de 1767<sup>26</sup>.

En las regiones orinoquenses, como dependían de la gobernación de Guayana, los acontecimientos se sucedieron antes que en la capital del virreinato. El 2 de julio se presentó el Gobernador guayanés D. Manuel Centurión en Carichana<sup>27</sup>, capital de las misiones orinoquenses. Los jesuitas de la Urbana, Cabruta, la Encaramada, San Borja y el Raudal de Atures fueron trasladados por Guayana y por el Delta del Orinoco a la Guayra, (puerto de Caracas), donde desembarcaron el 4 de agosto<sup>28</sup>. Allí esperaron a los demás colegas misioneros de Casanare y Meta, durante siete meses, para proseguir todos juntos su viaje al destierro.

En los Llanos de Casanare y Meta el gobernador don Francisco Domínguez de Tejada, para poder cumplir con la orden del virrey que le sorprendió en Chire el 21 de agosto de 1767<sup>29</sup>, gastó ciento catorce días. Sólo el 6 de noviembre podía informar el Gobernador que había reunido a los misioneros de los Llanos de Casanare en Cravo<sup>30</sup>. El 2 de diciembre se encontraban los expatriados en Guayana y en la balandra El

<sup>23</sup> AGI, Caracas, 210. Texto íntegro, fols. 1r-3v.

<sup>24</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, III (1974) 103-109.

<sup>25</sup> PACHECO, «La expulsión de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en 1767», en: *Ecclesiastica Xaveriana*, 4 (1954) 256.

<sup>26</sup> JOSÉ MANUEL GROOT, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, Bogotá, II (1890) 82-83.

<sup>27</sup> ANCh, *Jesuitas*, 446.

<sup>28</sup> GILLI, *Ensayo de Historia Americana*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, IV (1955) 338; I, 33.

<sup>29</sup> ANB, *Conventos*, t. 29, fols. 205 y ss. *Carta de Francisco Domínguez de Tejada al virrey y junta de temporalidades*.

<sup>30</sup> ANB, *Conventos*, t. 29. *Testimonio de autos /sobre/ la expulsión de quatro religiosos de la Compañía /en/ el Partido de Meta. /D/ Andrés de Oleada*, fol. 487.

Violón fueron trasladados al puerto de La Guayra<sup>31</sup>. En el caluroso puerto caraqueño permanecieron hasta que el 7 de marzo de 1768<sup>32</sup> zarparon en la fragata La Caraqueña (según el P. Velasco) y según los documentos oficiales en el navío San Pedro y San Pablo. Arribaron a Cádiz el 30 de abril<sup>33</sup>.

En total fueron veintidós los misioneros a quienes se les aplicó la Pragmática Sanción: nueve pertenecientes a la Misión de Casanare; cinco al Meta y ocho al Orinoco. Por nacionalidades: nueve eran españoles, ocho neogranadinos, tres italianos, uno bávaro y uno alemán. De ellos: el P. Antonio Ayala no pudo seguir a los demás al destierro pues sus enfermedades le obligaron a permanecer en Pore<sup>34</sup>. El P. Francisco Riberos falleció en La Guayra mientras esperaba proseguir el viaje para el exilio<sup>35</sup>. De los

<sup>31</sup> ANCh, *Jesuitas*, 446. (En DEL REY, *Documentos jesuíticos*, III, 55-56.) Los nombres de los jesuitas expulsos y registrados en Guayana son: José Gereda, Manuel Castillo, Manuel Padilla, Manuel Alvarez, Ignacio Barrios, Martín Rubio, Juan Francisco Blasco, Cayetano Pfab, Roque Lubián, Juan Silvestre Baños, Martín de Soto Río, Miguel Blasco, Bonifacio Plata y el H. Nicolás Juan (pertenecía al Colegio Máximo de Santafé y residía en la hacienda de Apiay).

<sup>32</sup> GILJI, *ob. cit.*, IV, 338.

<sup>33</sup> JUAN DE VELASCO, *Historia moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino*, t. III, libro IV, n. 1 (Archivo de la Provincia de Toledo). AHN, *Jesuitas*, 827/2. «Filiación de los Regulares de la Compañía del Nombre de Jesús pertenecientes a la Provincia de Santa Fe de Bogotá venidos en diferentes navíos, en esta forma: 78. El primero el navío nombrado el Loreto. 51. El segundo en la fragata nombrada la Fortuna. 16. El tercero en la urca nombrada San Juan.»

<sup>34</sup> ANB, *Conventos*, t. 29, fol. 802.

<sup>35</sup> AHN, *Jesuitas*, 827/2. *Filiación de los Regulares de la Compañía transferidos...*, n.º 161: «... y por haber muerto el Superior [P. Riberos] fue nombrado Vice-Superior [el P. Gilij] en la Guayra». Como fuentes documentales inéditas, además de las ya citadas, véase: «Catálogo general del numero de regulares que de la extinguida orden llamada la Compañía de Jesús, existían en los Reynos de España e Indias al tiempo de la intimación del real decreto de expulsión, firmado por Don Juan Antonio de Archimbaud y Solana». En Archivo de la Provincia de Toledo (APT), Leg. 1.029. En ARSI existe otro ejemplar con anotaciones posteriores sobre las fechas de defunción. Es copia del original autenticado en 104 folios que reposa en Monumenta Histórica S.I. con la signatura: Armadio F. 10. El título: *Relación individual de los Ex-Jesuitas muertos de las Once Provincias de España e Indias desde la expulsión hasta el día 30 de junio de 1777*. Dispuesto de Orden del Consejo en el Extraordinario. Por Don Juan Antonio Archimbaud y Solano, Contador General de Temporalidades. ARSI, *Historia Societatis*, 53a. (Catálogo de los difuntos de esta época; la Provincia del Nuevo Reino aparece como Vice provincia del Sagrado Corazón de Jesús). Para las vicisitudes vividas por los expulsos desde su salida de España hasta el lugar de destierro en los Estados Pontificios, véase: JOSÉ ANTONIO FERRER BENIMELI, «Córcega y los jesuitas españoles expulsos 1767-1768. Correspondencia diplomática», en: *Paramillo*, San Cristóbal, 14 (1995) 5-196; «La expulsión y extinción de los jesuitas según la correspondencia diplomática france-

dos alemanes no hemos podido seguir su trayectoria de expatriados. Con lo cual son dieciocho los misioneros que desembarcarían en Italia.

El 6 de junio de 1768 se les comunicó de nuevo la orden de abandonar España y partir para Córcega<sup>36</sup>. Breve sería la estancia en esta isla, pues al pasar a poder de Francia según el Tratado firmado en Compiègne el 15 de marzo de 1768, Génova había vendido Córcega a la nación gala por un millón de francos<sup>37</sup>. A lo largo del mes de septiembre tuvieron que desalojar la isla corsa y otra vez se vieron obligados a vivir la amarga experiencia de ser expulsados de España, despedidos de Córcega, rechazados por Génova, a la vez que Roma les cerraba sus puertos<sup>38</sup>. Por fin, se determinó que los jesuitas fueran llevados a Porto Fino para de allí ser trasportados en pequeñas falúas a Sestri con orden de pasar por tierra al estado confinante de Parma y de aquí a su destino final que fueron algunas pequeñas localidades de la Marca de Ancona y del ducado de Urbino, como Pesaro, Fano, Sanigaglia, Gubio y otras<sup>39</sup>.

En estas ciudades les sorprendió el Breve de Clemente XIV *Dominus ac Redemptor* de 21 de julio de 1773<sup>40</sup> por el que el Papa suprimía la Compañía de Jesús en todo el mundo.

---

sa 1770-1773», en: *Paramillo*, San Cristóbal, 17 (1998) 5-386; ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ (Edit.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.

<sup>36</sup> JOSÉ ANTONIO FERRER BENIMELI, *La expulsión y extinción de los jesuitas según la correspondencia diplomática francesa*, t. II, Córcega y Paraguay [San Cristóbal] (1995) 105 y ss.

<sup>37</sup> J. A. FERRER BENIMELI, *La expulsión y la extinción...*, 103. El documento lleva por título: *Tratado entre el Rey y la Serenísima República para el envío de un cuerpo de tropas a Córcega*.

<sup>38</sup> J. A. FERRER BENIMELI, *La expulsión y la extinción...*, 112.

<sup>39</sup> J. A. FERRER BENIMELI, *La expulsión y la extinción...*, 1113-1114. Según Enrique Giménez López y Mario Martínez Gomis (*La expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, 201) los jesuitas americanos trazaron la siguiente ruta: 31 de agosto salen de Bastia; del 2 al 12 de septiembre permanecen anclados en Porto Fino; el 12 llegan a Sestri y permanecen hasta el 14, fecha en que comienzan su viaje a pie pasando por Campesi, San Pietro y Tuberoni. Del 15 al 18 atraviesan los montes hasta Borgo di Toro y en esta población descansaron hasta el día 20. Ese mismo día 20 llegan a Fornovo y el 21, en carruajes, pasan ante las murallas de Parma y llegan a Reggio. El 22 pasan por Rubiera, comen en Módena y arriban a los estados Pontificios. Esa misma tarde avistaron Bolonia en cuyos alrededores pernoctaron. El 23 cruzaron por Castel San Pietro y se detuvieron en Imola. Y el 24 entraron en Faenza.

<sup>40</sup> *Breve de nuestro muy santo Padre Clemente XIV por el qual su Santidad suprime, deroga, y extingue el instituto y orden de los Clérigos Regulares, denominados de la Compañía de Jesús, que ha sido presentado en el Consejo para su publicidad*, Madrid. En la imprenta de Pedro Marín, 1773. (El texto que reposa en el archivo de UCAB es bilingüe. Una copia fue publicada en J. A. FERRER BENIMELI, «La expulsión y extinción

Así concluía la Historia institucional de los jesuitas, aunque la de sus miembros continuó aisladamente en la vida cultural y política no solo de Italia sino de otros países europeos<sup>41</sup>.

### 3. LAS FUENTES, SUS PROBLEMAS Y LA «LITERATURA DE EXILIO»

Existen tres áreas netamente diferenciadas en lo que se refiere a producción investigativa sobre la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios españoles decretada por el rey Carlos III.

La primera, que designamos como «literatura de expatriación», abarca toda la problemática de las causas que motivaron la decisión real de privar de la nacionalidad a los seguidores de Ignacio de Loyola y de excluirlos de los territorios del imperio hispano. Como es natural su temática desborda los límites fijados para el presente trabajo<sup>42</sup>.

La segunda, que podríamos denominar como «literatura de la expulsión», se circunscribe a los inventarios levantados *in situ* en el momento de poner en práctica la decisión cesárea en 1767 y a la documentación anexa.

Y la tercera, que calificaremos como la «literatura del exilio», debe recoger la producción intelectual desarrollada por los miembros de la Provincia del Nuevo Reino de Granada desde su salida de tierras americanas hasta su muerte.

La «literatura de la expulsión» constituye hasta el momento la fuente más rica de esta trilogía temática<sup>43</sup>.

---

de los jesuitas según la correspondencia diplomática francesa 1770-1773», en: *Paramillo*, San Cristóbal, 17 (1998) 319-372.

<sup>41</sup> MIGUEL BATLLORI, *La cultura Hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, 1966; ALEXANDER VIVIER, *Nomina Patrum ac Fatrum qui Societatem Jesu ingressi in ea supremum diem obierunt* (7 augusti 1814-7 augusti 1894), Parisiis, 1897.

<sup>42</sup> CHARLES E. O'NEILL y JOAQUÍN M.<sup>a</sup> DOMÍNGUEZ, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, Institutum Historicum S. I.-Universidad Pontificia de Comillas, II (2001) 1347-1364.

<sup>43</sup> Sobre la expulsión de los Jesuitas de la Provincia del Nuevo Reyno: JUAN M. PACHECO, «Los Jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada expulsados en 1767», en: *Ecclesiastica Xaveriana*, Bogotá, 3 (1953) 23-78; «La expulsión de los jesuitas del Nuevo Reino de Granada», en: *Revista de Indias*, Madrid, 113-114 (1968), 351-381; JUAN MANUEL PACHECO, *Los jesuitas en Colombia*, t. III (1696-1767), Bogotá (1989) 507-537; JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana*, Caracas, I (1971), 77-80.

Hay que reconocer que los autores de este acontecimiento histórico previeron calculadamente la incautación de los papeles jesuíticos que constituían la riqueza de sus bibliotecas<sup>44</sup> y archivos<sup>45</sup>.

Los minuciosos expedientes levantados *in situ* sobre los bienes y personas de los expulsos<sup>46</sup> fueron al parecer exhaustivos y en cualquier hipótesis constituyen una fuente documental de incalculable valor. Una breve biografía del gran tesoro archivístico incautado en 1767 por la monarquía española ha sido estudiada, entre otros, por el americanista P. Francisco Mateos<sup>47</sup>.

En el caso concreto de la Provincia del Nuevo Reino debemos llamar la atención sobre algunas peculiaridades que se deben tener en cuenta a la hora de valorar la información integral sobre los haberes misionales.

La monumental tarea de transcribir tan prolijos «traslados» no siempre se cumplió a cabalidad. Un detenido examen de la mencionada documentación neogranadina nos lleva a la sospecha de que «ciertos» manuscritos y documentos no fueron inventariados.

En el caso específico de las demarcaciones incluidas en la gran Orinoquia sólo hemos podido recopilar el haber archivístico que reposaba en las reducciones jesuíticas de Casanare y Meta en el momento de la expulsión en 1767<sup>48</sup>.

Sin embargo, nos ha sido imposible incluir las bibliotecas y archivos que pertenecían a los seis pueblos que integraban la circunscripción misional orinoquense. Las razones las desconocemos pues aunque nos consta de la existencia de los documentos relativos a la expulsión de los seguidores de Ignacio de Loyola de esas regiones, llevada a cabo por el gobernador guayanés Manuel Centurión, con todo no aparecen esos in-

---

<sup>44</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1999, 2 vols.

<sup>45</sup> Véase: JOSÉ DEL REY FAJARDO, *La expulsión de los jesuitas de Venezuela (1767-1768)*, San Cristóbal, 1990. Y también: JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, III (1974) 51-219.

<sup>46</sup> ARCHIVO NACIONAL DE BOGOTÁ (ANB), *Conventos*, t. 29, fols. 205 y ss.

<sup>47</sup> FRANCISCO MATEOS, «Notas Históricas sobre el antiguamente llamado Archivo de las temporalidades de Jesuítas», en: ARACELI GUGLIERI NAVARRO, *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid (1967) VII-LXXXII.

<sup>48</sup> ARCHIVO NACIONAL DE COLOMBIA (ANB), *Conventos*, t. 29, fols. 205 y ss.; *Carta del Gobernador Domínguez de Tejada al Virrey y Junta de Temporalidades*. Véase: JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, III (1974) 53-73.

ventarios a pesar de ser territorio venezolano y de reposar en el Archivo General de la Nación de Caracas un abundante acervo documental de la gestión de tan importante mandatario de la Guayana<sup>49</sup>.

Con más fortuna corrieron los escuetos y lacónicos inventarios que se levantaron en las misiones de Casanare los cuales reposan en el Archivo Nacional de Colombia.

En un primer acercamiento al conocimiento del contenido de estos archivos conviene formularse la siguiente pregunta: ¿responden en verdad los fondos inventariados a los haberes documentales y bibliográficos que reposaron en las reducciones jesuíticas llaneras?

Para dar una respuesta adecuada conviene tener en cuenta, entre otras, cuatro consideraciones que nos inducen a creer que en el caso específico de las misiones de Casanare y del Meta la realidad archivística y bibliotecológica era mayor que lo asentado en los respectivos inventarios<sup>50</sup>.

La primera hace relación a la poca importancia que el Gobernador de los Llanos dio al acervo libresco<sup>51</sup>. Una prueba fehaciente la descubrimos en la reducción de San Miguel de Macuco. El agustino fray Pedro Cuervo declaraba en el Puerto de Casanare el 20 de mayo de 1817, ante el Presbítero José María Vargas, el contenido del archivo que le habían sustraído de Macuco y de memoria recitó una serie de documentos que no son registrados en la relación correspondiente<sup>52</sup>. Y en el inventario de Pauto

---

<sup>49</sup> En el Archivo General de la Nación de Caracas (AGN) reposan los *Papeles del Gobernador Centurión, 1766-1766*, pero de ellos sólo consta que el Conde de Aranda en Madrid había recibido tanto el *Quaderno de diligencias* practicadas el 20 de julio de 1767 (fol. 70), así como la *Segunda Pieza de los Autos obrados* hasta el 25 de septiembre de 1767 (fol. 73).

<sup>50</sup> ANB, *Temporalidades*, t. 7, fols. 942-942v. Dice que los libros son 435 tomos que se remiten a Tocaría en cinco cargas de petacas. Pero a ellos hay que añadir los del Meta y otros de las haciendas que en total forman siete cargas de petacas.

<sup>51</sup> ANB, *Temporalidades*, t. 17, fols. 487-490. *Índice de los papeles manuscritos hallados en la hacienda de Caribabare*, Morcote, 14 de junio de 1768, Francisco Domínguez de Tejada.

<sup>52</sup> MARCELINO GANUZA, *Monografía de las Misiones vivas de Agustinos Recoletos (Candelarios) en Colombia. Siglos XVII-XX*, Bogotá, II (1921) 230-231: «1.º Un cuaderno que contiene la reducción de la Nación Achagua al sitio de Guanápalo y la fundación de su pueblo y la traslación de consiguiente al sitio del caño de Surimena, y fundación de este pueblo por el P. José Cabarte el año 1717. 2.º Otro cuaderno que contiene las repetidas diligencias sobre la salida de la Nación Sáliva de su tierra del Bichada, la fundación del pueblo de San Miguel de Macuco por el P. Manuel Román, año de 1730. 3.º Las noticias de la Nación Sáliva de los que pasaron a Carichana. Noticias que se han escrito anuales de lo que trabajaron los Padres, y el motivo porque se llevaron algunas Capitanías a Casanare, etc., ocho cua-

expresamente excluyen 58 títulos «de asumptos predicables, morales, expositores y juristas» y «varios asumptos» porque les falta una hoja, o porque están viejos, o «comejeados»<sup>53</sup>.

La segunda reserva proviene de la suspicacia y prevención de los mismos jesuitas que conocieron el decreto antes de su promulgación (2 de julio en el Orinoco; y en San Miguel de Macuco, la población más próxima al gran río venezolano, el 15 de octubre)<sup>54</sup>. Dadas las circunstancias específicas del destierro nos inclinamos a creer que es posible que se deshicieran de libros y escritos que pudieran ser considerados por los comisarios regios como peligrosos o comprometedores<sup>55</sup>.

Bien a su pesar escribía el propio Gobernador de los Llanos en 1768 sobre este mismo asunto:

---

ernos. 4.º Otro cuaderno que contiene las diversas naciones que el P. Juan de Rivero sacó y plantó en el caño de Casimena. La fundación del pueblo hecha por el P. Juan Díaz el año de 1746. 5.º Otro cuaderno que trata de los ganados que trajeron por Bichada al Orinoco, con muchas noticias de las naciones que se quedaron en Bichada. 6.º Otro cuaderno que contiene y se da noticia de las costumbres, ritos, ceremonias de las naciones Sálivas, Achaguas, Chiricoas, Amarivanos, Guahibos y Cabres escrita por diversos Padres y coordinada por el P. Roque Lubián hasta su salida del pueblo de Macuco. 7.º Diversos cuadernos de doctrina cristiana en lengua sáliva, Diccionario de la Lengua, práctica del confesonario, Arte de la lengua sáliva, forma de catequizar en lengua, confesión de la fe, y otros que no tengo presente, todos sobre el mismo asunto. 8.º Otro que contiene el establecimiento del pueblo de la Santísima Trinidad de Duya, con los motivos que hubo para demoler esta fundación, no me acuerdo el año. 9.º Otro cuaderno que contiene la fundación de San Ignacio de Vablies [sic] a la costa del río Cravo; las noticias de la deserción de los indios y por qué se mandó hacer esta providencia para las Misiones. 10.º Otro cuaderno sobre puntos de conciencia, sobre los parentescos de los indios para matrimonios y demás instrucciones generales, escritas por el P. Roque Lubián a los Padres que tomaron la dirección de los indios.»

<sup>53</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial*, II (1999) 312-313.

<sup>54</sup> ANB, *Miscelánea*, t. 89, fols. 471-472: *Carta de Domingo Antón de Guzmán al Virrey*, Pamplona, 10 de agosto de 1767. Pero la razón más obvia estriba en el hecho de que la orden de expulsión fue ejecutada en tiempos diversos por los distintos Gobernadores. Mientras Centurión se presentaba el 2 de julio en Carichana (Archivo Nacional de Chile, *Jesuitas*, 446), la orden de expulsión la recibió Francisco Domínguez de Tejada en Chire el 21 de agosto de 1767 y gastó 114 días en llevarla a cabo. (ANB, *Conventos*, t. 29, fols. 205 y ss.).

<sup>55</sup> El segundo hecho no es cultural, pero puede iluminar nuestra aseveración; se trata de la declaración del cabo teniente de la escolta de las misiones de Casanare, quien declara: «... luego que supieron los jesuitas su extrañamiento, se despacharon de esta Hacienda cinco cargas de Ropa de la tierra, machetes, cuchillos y Hachas a los Pueblos desta Mission y que todo se repartió entre los indios de ellos...» [ANB, *Temporalidades*, t. 5, fols. 708-708v.].

«Es notorio que los jesuitas, con la anticipada noticia que tuvieron de su extrañamiento por la vía de Caracas, quemaron muchos papeles [y] libros de cuentas. El único libro manuscrito de consecuencia, intitulado Órdenes, que se pudo hallar lo remití a V. E. con todos los impresos en 22 del último abril»<sup>56</sup>.

Si analizamos con detención el ejemplo de San Ignacio de Betoyes observaremos que su misionero el P. Manuel Padilla (1715-1785) entregó a su sucesor, el dominico P. Pedro Sánchez, muchos de sus escritos en lengua betoy, sin que los inventarios hagan referencia a esta donación<sup>57</sup>.

Lo mismo podríamos aseverar de los escritos posteriores de Gumilla. Cuando el joven Gilij se dirige a las misiones del Orinoco visitó al autor de *El Orinoco ilustrado* (quien había regresado de Europa en 1743) en su reducción de San Ignacio de Betoyes y narra el jesuita italiano que Gumilla le comentó el descubrimiento del Casiquiare llevado a cabo por el P. Manuel Román y añade:

«En enero de 1749 estaba preparando [Gumilla] para su historia una adición, que él mismo me la leyó, en la cual, luego de retractar su error, describía larga y graciosamente, según solía, el descubrimiento que no sabía antes. Como le sobrevino la muerte con pena de todo el que gozó su amabilísima conversación, el año después, la obra quedó imperfecta e inédita. No era mi deber que yo, que fui a América con el P. Gumilla, y por él me aficioné a las fatigas orinoquenses, y fui por él mismo no raras veces estimulado a seguir, si tanto alcanzaba, la historia de ellas, dejase en la oscuridad esta anécdota nada despreciable»<sup>58</sup>.

En tercer lugar, no parece que las relaciones judiciales de las bibliotecas hayan sido muy exhaustivas pues al cotejar su primera redacción en el momento de la expulsión con las listas de recibo de los bienes que llegaban a Caribabare nos encontramos pequeñas diferencias<sup>59</sup>.

Todavía más, cuando el 22 de mayo de 1783 el corregidor Joaquín de Ascarza da un decreto para inspeccionar las Temporalidades de las co-

<sup>56</sup> ANB, *Temporalidades*, t. 17, fols. 490v-491, Morcote, 14 de junio de 1768.

<sup>57</sup> ARSI, *Opera Nostrorum*, 342, fol. 143v: «Yo no traje conmigo carta alguna de la lengua betoyana, ni de ninguna otra cosa. Tenía en la misión bastantes escritos sobre dicha lengua, pero gustosamente los dejé todos al Padre Pedro Sánchez, dominicano, que se encargó de asistir a los pobres betoyanos.» [La cursiva es nuestra.]

<sup>58</sup> GILIJ, *Ensayo de Historia americana*, I, 53.

<sup>59</sup> ANB, *Temporalidades*, t. 7, fols. 915 y ss.; *Bienes de los pueblos de Casanare, trasladados a la hacienda de Caribabare (1768) y entregados a don José Daza*.

fradías y hacer la entrega a los curas seculares mediante inventario<sup>60</sup>, el P. Francisco Cortázar dirá:

«No se hicieron inventarios y si se hicieron no los firmé, ni tengo testimonio de ellos, sino un cuaderno de apuntes que tenían los padres extrañados, correspondiente a los hatos de Betoyes, Macaguane y Animas del extinguido pueblo del Puerto»<sup>61</sup>.

Finalmente, se dan otras causas destructoras inherentes a los azares de la vida tropical o a la lejanía de medios civilizados, como son los incendios, los asaltos caribes y otras eventualidades por el estilo<sup>62</sup>.

Una segunda aproximación debería recoger la producción manuscrita que reposaba tanto en poder de cada misionero como al cuidado de la respectiva biblioteca. En este sentido debemos recalcar que si lo impreso no llamó mucho la atención del gobernador Domínguez de Tejada, menos lo manuscrito a no ser que tuviera que ver con libros de cuentas o con «asuntos de estado».

Como ayudas informativas nos remitimos tanto a nuestra *Bío-bibliografía*<sup>63</sup>, así como al reciente *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*<sup>64</sup>.

Un panorama distinto nos ofrece la «literatura de exilio». Sin lugar a dudas la acción intelectual de los misioneros llanero-orinoquenses en tierras italianas constituye todavía una zona casi inexplorada por la investigación colombo-venezolana.

Pero, a la hora de la reconstrucción histórica de esta fase hay que señalar dos tiempos bien definidos.

El primero abarca el tramo temporal 1767-1773 en que los desterrados son todavía miembros activos de la Compañía de Jesús y por ende

<sup>60</sup> ANB, *Temporalidades*, t. 12, fol. 954.

<sup>61</sup> ANB, *Temporalidades*, t. 12, fol. 955v.

<sup>62</sup> Véase un caso, relativo a San Ignacio de Betoyes: «... estos libros fueron quemados en las circunstancias que le refiero... Se unieron varios Betoí para matar a su misionero y con este fin pusieron fuego a la casa del misionero, que era una cabaña de pajas y palmas. Afortunadamente el padre de un muchachito, que asistía al misionero en sus necesidades... llegó cuando la cabaña empezó a quemarse, abrió la puerta y el jesuíta con el muchachito pudieron escapar, pero se quemaron todos los libros que allí se encontraban» [ARSI, Opp. NN. 342. *Carta del P. Padilla al P. Hervás*, fols. 194-195].

<sup>63</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Bío-bibliografía de los jesuitas en la Venezuela colonial*, Santafé de Bogotá-San Cristóbal, 1995.

<sup>64</sup> CHARLES E. O'NEILL y JOAQUÍN M.<sup>a</sup> DOMÍNGUEZ, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, Archivum Historicum S. I., Universidad Pontificia de Comillas, 2001, 4 vols.

su pertenencia a la Orden traza sus cauces institucionales cuyas huellas no han sido estudiadas todavía. Es más, hay desterrados que se insertan en la Compañía de Jesús italiana, como es el caso del P. Felipe Salvador Gilij quien llegó a desempeñar el cargo de Rector de los colegios de Montesaño<sup>65</sup> y Orbieta<sup>66</sup>. Esta etapa histórica amerita un cuidado especial.

El segundo tiempo se inicia en 1773 con el Breve de Clemente XIV *Dominus ac Redemptor* por el cual al hecho histórico del destierro impuesto por el Rey de España hay que añadir el de la extinción de la orden jesuítica por el Papa la cual obligaba a desintegrar toda la institucionalidad religiosa y dispersar a todos sus miembros.

En consecuencia, la «literatura de exilio» abarca tanto la literatura del destierro como la de la extinción.

Por ello, el espíritu jesuítico no podía morir y hubo escritores que trataron de conservar, según sus posibilidades, los recuerdos tanto de la orden sepultada como de los hombres a los que pretendían silenciar<sup>67</sup>. Aunque la Provincia del Nuevo Reino no dispuso de cronistas que recogieran los restos del naufragio corporativo como lo hicieron otras provincias, sin embargo parte de sus huellas fueron reseñadas por dos escritores beneméritos: el P. Manuel Luengo<sup>68</sup> que se preocupa por recensar todas las noticias posibles de los expulsos y el P. Lorenzo Hervás y Panduro<sup>69</sup> quien trató de recopilar la bibliografía producida por los desterrados y

<sup>65</sup> ARSI, *Roman a*, 109, fol. 108v.

<sup>66</sup> ARSI, *Roman a*, 109, fol. 157.

<sup>67</sup> Un primer intento por rescatar ese difícil período puede verse en: MIGUEL BATLLORI, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles, Hispanoamericanos, Filipinos (1767-1814)*, Madrid, Edit. Gredos, 1966. Para el Nuevo Reino: JUAN MANUEL PACHECO, «Los jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada expulsados en 1767», en: *Ecclesiastica Xaveriana*, Bogotá, 3 (1953) 149-191.

<sup>68</sup> MANUEL LUENGO, *Diario de la expulsión de los Jesuitas de los Dominios del Rey de España, al principio de sola la Provincia de Castilla la Vieja, despues mas en general de toda la Compañia, aunque siempre con mayor particularidad de la dicha Provincia de Castilla. Año de 1767* (Ms. en el Archivo de Loyola. Consta de 62 tomos).

<sup>69</sup> LORENZO HERVÁS Y PANDURO, *Biblioteca Jesuítico-Española de escritores que han florecido por siete lustros; estos empiezan desde el año de 1759, principio del reinado del Augusto Rey Carlos III y acaban en el año 1793* (Mss. que reposa en el Archivo de Loyola), 2 vols. La estructura de la obra es la siguiente. El volumen I está dedicado a las obras impresas de autores españoles. El volumen II contiene «tres catálogos de escritores, y noticia de los manuscritos, que de escritores españoles hai en siete bibliotecas insngnes de Roma». El primero es de obras manuscritas. El segundo corresponde a los «Escritores Portugueses». Y el tercero «Escritores extranjeros de obras impresas establecidos en España». Y en este último encontramos al P. Gilij.

los extinguidos. A ellos hay que añadir para la Provincia del Nuevo Reino el *Saggio di storia americana*<sup>70</sup> del P. Felipe Salvador Gilij.

La verificación de los haberes documentales la inició Miguel Batllori<sup>71</sup> y es de lamentar que una inteligencia tan sagaz, cultivada y crítica como la del catedrático de la Universidad de Zaragoza, Rafael Olaechea, dejara inédita con su muerte esta fase tan importante de la historia cultural de la Compañía de Jesús en su literatura del destierro y de la extinción.

No es muy copioso, hasta el momento, el aporte intelectual neogranadino en el exilio<sup>72</sup> con la excepción de tres significativas figuras: el P. Antonio Julián<sup>73</sup>, José Yarza<sup>74</sup> y el P. Felipe Salvador Gilij<sup>75</sup>. Con todo y delimitando nuestro campo a los misioneros llaneros y orinoquenses debemos hacer mención de los temas que transitaron: el lingüístico, el geográfico y el histórico.

Dentro de la historiografía jesuítica se citan dos obras, todavía inéditas, para la biografía de la Orinoquia: y la *Historia natural del Orinoco* debida a la pluma del P. Antonio Salillas<sup>76</sup> y la *Historia del Orinoco* escrita por el P. Roque Lubián a la que habría que añadir el *Apéndice a la Real Expedición de límites entre los dominios de España y Portugal en América*.

Llegamos al conocimiento de estos dos últimos escritos gracias a la reseña que les otorga Hervás y Panduro en su *Biblioteca jesuítico-española*<sup>77</sup>. Sin embargo, conviene precisar algunas de sus afirmaciones. Dice Hervás que Lubián «dejó en América los siguientes manuscritos que tenía dispuestos para la impresión»<sup>78</sup>. En realidad esta afirmación no creemos que se ajuste a los hechos. En los inventarios levantados en la

<sup>70</sup> GILLI. En tomo I: Tomás Vilas (I, 277), Antonio Salillas (I, 258). En tomo IV cita como colaboradores dignos de mención a los PP. José María Forneri y Antonio Salillas (IV, p. XX).

<sup>71</sup> MIGUEL BATLLORI, «El archivo lingüístico de Hervás en Roma y su reflejo en Wilhelm von Humboldt», en: *Archivum Historicum societatis Iesu*, Roma, XX (1951) 59-116.

<sup>72</sup> JUAN M. PACHECO, «Los Jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada expulsados en 1767», en: *Ecclesiastica Xaveriana*. Bogotá, 3 (1953) 23-78.

<sup>73</sup> J. DEL REY FAJARDO, *Bio-bibliografía*, 319-324.

<sup>74</sup> J. DEL REY FAJARDO, *Catedráticos jesuitas de la Javeriana colonial*, Bogotá, 2002.

<sup>75</sup> J. DEL REY FAJARDO, *Bio-bibliografía*, 259-264.

<sup>76</sup> Archivo inédito Uriarte-Lecina, Madrid, Papeletas: Salillas, Antonio.

<sup>77</sup> Archivo de Loyola. HERVÁS Y PANDURO, *Biblioteca Jesuítico-Española*, t. I, entrada: Lubian, Roque.

<sup>78</sup> *Ibidem*.

reducción de San Miguel de Macuco al momento del extrañamiento no aparecen tales manuscritos<sup>79</sup> y si existieron no son los que en el destierro de Roma redactó el misionero orinoquense.

La hipótesis formulada —al menos para la *Historia del Orinoco*— tiene su confirmación en el testimonio del P. Antonio Julián, quien al respecto afirma desde su destierro italiano:

«Y para que no vacile el lector sobre la verdad de lo referido, concluyo con asegurar al público que todo cuanto he producido y queda dicho de los extranjeros en el Orinoco alto y bajo en estos dos discursos preliminares, *todo lo he sacado de la historia del Orinoco, que en cuadernos manuscritos (que tengo en mi poder) dejó en la hora de su muerte a un amigo mío* (nota: El señor don Manuel Balzátegui, sujeto de probada virtud, integridad y doctrina, que fue por muchos años superior y depositario de los santos designios de Lubián) *el señor abate don Roque Lubián*, antiguo misionero del Orinoco y Meta, en la que fue Provincia de Santa Fe; varón de probadísima virtud y sinceridad apostólica, honor del reino de Galicia y operario insigne en aquellas misiones por más de cuarenta años continuos; compañero e íntimo confidente del famoso padre Manuel Román, de cuya boca también hemos oído, muchos que al presente vivimos, estos mismos y semejantes trágicos sucesos»<sup>80</sup>.

Ciertamente que esta redacción no fue hecha en suelo americano sino que pertenece ya a la época del exilio. Hasta el momento no hemos logrado obtener noticia alguna del paradero de los «cuadernos manuscritos» que vendrían a clarificar una zona temporal, todavía no escrita, sobre la acción jesuítica en el gran río venezolano.

De gran utilidad para la historiografía colombo-venezolana del siglo XVIII sería el libro *Apéndice a la Real Expedición de límites entre los dominios de España y Portugal en América*. La forma de describir Hervás su información nos lleva a la conclusión de que tampoco conoció directamente este manuscrito sino que su información es indirecta. En todo caso, la existencia del documento parece factible aunque por el momento no dispongamos de ninguna confirmación de tan interesante libro.

En el área de las traducciones el P. Juan Francisco Blasco publicó en Madrid en 1794 las *Reflexiones sobre la Naturaleza* de Sturm<sup>81</sup>.

<sup>79</sup> El inventario reposa en: ANB, *Conventos*, t. 34, fols. 805-808.

<sup>80</sup> ANTONIO JULIÁN, *La perla de América provincia de Santa Marta*, Bogotá (1951) 168-169. [La cursiva es nuestra.]

<sup>81</sup> *Reflexiones sobre la Naturaleza, o consideraciones de las obras de Dios en el orden natural*. Escritas en alemán para todos los días del año. Por M. C. C. Sturm. Traducidas al francés y de éste al castellano con notas instructivas y curiosas. Madrid,

Pero sería el campo de las lenguas indígenas donde la presencia de los misioneros de la Provincia del Nuevo Reino cosecharían los mejores frutos.

En el tomo II de *Aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana*<sup>82</sup> hemos recogido tanto el epistolario lingüístico mantenido por Gilij con Hervás y Panduro<sup>83</sup>, así como los aportes que suministraron al ilustre autor del *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* los PP. Manuel Padilla («Elementi Grammaticali della Lingua Betoy»)<sup>84</sup>, José Forneri («Elementi grammaticali della lingua Yarura»)<sup>85</sup> y otros anónimos.

Pero, la figura señera que ha pasado a la posteridad en la literatura ilustrada gira en torno al misionero italiano Felipe Salvador Gilij.

Con el *Saggio di Storia Americana* (Roma, 1780-1784) se completa el ciclo historiográfico de autores jesuitas que escribieron sobre la Orinoquia durante el período hispánico. Y no deja de ser curioso que esta disciplina se inicie con el francés Pedro Pelleprat en 1655 y se concluya con el italiano Felipe Salvador Gilij en 1784.

Se podría afirmar que —en conjunto— ninguno de sus antecesores gozó de las singulares coyunturas que envolvieron su biografía para legar, no la síntesis, sino el mejor aporte jesuítico al estudio de los hombres que habitaron el gran río venezolano. El misionero italiano escribe como testigo presencial del auge que vivió el Orinoco al mediar el XVIII (1749-1767); después de haber conocido y convivido con los actores históricos de esa época ya fuera por sus tareas de Superior de la Misión (1761-1765), ya por sus conexiones con los miembros de la Expedición de Límites, ya por las interminables horas de estudio, observación y análisis que conllevó su vida solitaria en la reducción de San Luis de la Encaramada. Además, entre la redacción del *Saggio* y sus experiencias misionales se interpone aproximadamente una década, espacio importante para la sedimentación de tantos hechos históricos que le tocó vivir.

Quizá el primer testimonio público en favor de Gilij proviene de Augusto Ludovico Schlözer, profesor de Historia y Política en la universi-

---

año de 1794. 4 tomos en 8.º. Véase: LORENZO HERVÁS Y PANDURO, *Biblioteca Jesuítico-Española*, t. II, 9; J. EUG. DE URIARTE, *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia española*, Madrid, II (1904) 88; J. DEL REY FAJARDO, *Bio-bibliografía*, 96-97.

<sup>82</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana*, Caracas, II (1971) 205-316.

<sup>83</sup> J. DEL REY FAJARDO, *Aportes jesuíticos...*, II, 207-237, publicamos la correspondencia Gilij-Hervás y Panduro que reposa en el Archivo Vaticano: *Vat. Lat.*, 9802.

<sup>84</sup> ARSI, *Opera Nostrorum*, 342, fols. 193r-201v. [cambia Manuel por José].

<sup>85</sup> ARSI, *Opera Nostrorum*, 342, fols. 202r-209v.

dad de Göttingen, quien en carta del 21 de febrero de 1782 le escribía al ex-misionero:

«Por tus escritos de las cosas del Orinoco, te felicito..., principalmente por lo que dices en tomo tercero sobre las lenguas americanas... Hace poco hemos recorrido las más septentrionales regiones de Europa y Asia, hemos investigado los idiomas de cada nación, hemos distinguido las lenguas matrices de los dialectos... Quedaba el mundo americano. Tú nos lo abres, varón eruditísimo, y nos enseñas las lenguas de pueblos antes apenas conocidos de nombre; y no sólo nos las enseñas, sino que, lo que nadie hizo antes que tú, sobre ellas filosofas, y filosofas con sobriedad. Muchas gracias te darán por esta habilidad tuya muchos sabios, pero principalmente Buttner, mi íntimo amigo y colega, que en esta clase de estudio ha envejecido rodeado de pública alabanza. Y habrá quienes no sólo te quedarán agradecidos, sino que te corresponderán: habrá quienes comparen tus descubrimientos con los de nuestros autores, y repueben que mucho que tú creías propio de tus americanos y de sus lenguas, se halla también particularmente en las de los finlandeses, eslavos, turcos, etc.»<sup>86</sup>.

También el fin del *Saggio* amerita algunas consideraciones y puntualizaciones. A primera vista pudiera parecer que el autor pretende presentar al mundo de habla italiana una justa idea de la Orinoquia, ya que, a su juicio, muchos autores europeos habían deformado y alterado su verdadera imagen<sup>87</sup>. Sin embargo, el estudio del libro no ofrece lugar a dudas: el autor va más allá pues intenta ser el portavoz del silente mundo indígena orinoquense<sup>88</sup> falto de buenos estudios. Pero aunque el

<sup>86</sup> GILLI, *ob. cit.*, III, 281.

<sup>87</sup> GILLI, *ob. cit.*, I, 45. «El prurito de formar libros sobre cosas no bien comprobadas ha inducido a no pocos a tejer una fábula sobre las comarcas de América». GILLI, *ob. cit.*, IV, p. XIX. «Y esta mía... no tiene otro fin que el de dar a muchos que me lo han pedido una justa idea de los países americanos, idea ahora necesaria para conocer bien esta parte del mundo, años atrás tan alterada y aun deformada por la exageración o por las falsedades...»

<sup>88</sup> GILLI, *ob. cit.*, II, 23. «Mi historia tiene por objeto principalísimo los indios...». GILLI, *ob. cit.*, II, 15: «Si se pudiera hablar de los indios de aquella manera en que se habla de las naciones o más civilizadas o más conocidas. Y ellos tuvieran también escritores que pusieran de manifiesto con libros sus méritos, después de tantos años de los descubrimientos de Colón estaría al fin acallado o resuelto el pleito que aún se agita con fervor sobre el mérito de ellos. Pero la causa de los indios, al contrario de la de las otras naciones, nunca ha sido ni ilustrada ni promovida con argumentos sólidos por aquellos que eran parte en ella. En el decurso de tantos años, en tiempo tan largo, jamás ha aparecido nadie que, poniéndose a la cabeza de sus compatriotas, haya defendido o propalado sus prerrogativas. Estén sujetos a los españoles, lo estén a los franceses o ingleses y a otras naciones europeas, los indios todos... son

fin principal sea el indígena orinoquense, debemos insistir todavía en la existencia de un trasfondo real que hace relación directa a un marco de referencia: escribir en su lengua materna la historia de la Compañía de Jesús en el gran río venezolano<sup>89</sup>.

Esta intencionalidad explica las líneas de pensamiento histórico que permean la estructura de toda la obra. Los diversos mundos internos de Gilij se revelan, a nuestro modo de percibir su texto, de forma muy singular en el ámbito de las polémicas. Es verdad que si polemiza lo hace por la verdad objetiva, fruto de sus años de existencia orinoquense. Cuando se vuelve apologeta —lo hace muy pocas veces— lo hace siempre en relación a los datos objetivos y enfrentando las afirmaciones contrarias<sup>90</sup>, pero siempre en la perspectiva de los planos sugeridos.

Una interesante síntesis de las polémicas, en su globalidad, las ha planteado Antonello Gerbi<sup>91</sup>. Con todo, Arleny León, se aproxima más en su estudio a los planos que hemos señalado más arriba<sup>92</sup>. Debemos confesar que Gilij es un escritor libre de fanatismos como lo evidencian su equilibrio en la búsqueda y representación de la realidad americana y la ecuanimidad de su estilo y retórica. Si se ha impuesto diseñar una visión del mundo americano diferente a las versiones que presentan a lo largo del siglo XVIII tanto los científicos europeos como los cronistas criollos o su propio maestro el P. José Gumilla, es lógico que disienta y establezca sus puntos de vista. Se podría pensar a veces que toma posición en la contienda Europa-América, o frente a los exacerbados nacionalismos. Pensamos que en la mayoría de los casos, el núcleo de su ar-

---

por lo general ignorantes, a modo de campesinos, son pobres no menos de fortuna que de talentos y espíritu.» GILIJ, *ob. cit.*, II, 16: «Queda pues que la causa de los indios, privada como la de los campesinos, de protectores propios, se vuelva para su defensa a los extraños. Pero cuán raros son los que logran la justa medida. Algunos, como abogados seducidos por afán de partido o por falta de luces justas, los rebajan hasta el extremo. Otros por el contrario, los alaban, pero sin discrección...»

<sup>89</sup> GILIJ, *ob. cit.*, IV, 280: «Cada Orden, como dije en otra parte, se ha preocupado suficientemente por hacer su historia: Zamora la de los dominicos, Simón la de los franciscanos, Cassani la de los jesuitas que ya no se encuentran allá: todos ellos escribieron en español. Hasta ahora no hay sobre este tema historia alguna en nuestro idioma, por lo tanto no debe desagradar que yo trate brevemente de él...»

<sup>90</sup> Biblioteca Apostólica Vaticana. Vat. Lat. 9802. fol. 150. *Carta de Gilij a Hervás*, Roma, 11-02-1784, en: JOSÉ DEL REY, *Aportes jesuíticos a la Filología colonial venezolana*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, II (1971) 216-217.

<sup>91</sup> ANTONELLO GERBI, *La disputa del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica (1960) 204-214.

<sup>92</sup> ARLENY LEÓN DE D'EMPAIRE, «Gilij y el debate americano en el siglo XVIII: el discurso de las crónicas», en: *Montalbán*, Caracas, 21 (1989) 105-124.

gumentación radica en su concepción del autóctono o en la matización de teorías como la del buen salvaje y otras de diversa índole científica. Por ello hay que examinar en cada caso el hecho profundo y no la persona que representa la contienda, ya sea Buffon, Voltaire, de Pauw, Raynal, Marmontel y Robertson, ya sean hermanos suyos en religión como el chileno Molina<sup>93</sup>.

Pero, ciertamente, el basamento de la fama del P. Gilij radica en su tomo III de su *Ensayo* que lo ha convertido en el pionero de la etnolingüística colombo-venezolana<sup>94</sup>.

Es muy importante ubicar el contexto político-social en el que aparece el *Ensayo de historia americana* de Gilij pues, por una parte, se enmarca en una vertiente histórica definida: la revolución francesa, la norteamericana y la primera revolución industrial inglesa; y, por otro lado, se enrumba hacia los dominios de la nueva episteme, vale decir, en una nueva organización del saber que se construye en torno a tres grandes territorios: la vida, el lenguaje y el trabajo.

Nos encontramos en el momento en que se está evolucionando de la gramática general a la lingüística. Gilij ha vivido una etapa previa en la reducción orinoquense de La Encaramada en la que se desvivió por elaborar, como gramático, la gramática y el diccionario de las lenguas tamanaca y maipure; mas, desde su destierro romano emprende, en su *Ensayo*, un nuevo estudio del lenguaje, pero en esta oportunidad desde la perspectiva histórica. Como afirma Jesús Olza el estudio histórico del lenguaje dentro de la Historia natural abre las puertas para el nacimiento de la Gramática histórica y comparada con los métodos de la Historia natural. La pérdida de la centralidad del verbo «ser» propiciará la posibilidad de los estudios sociolingüísticos y sicolingüísticos los cuales formarán parte del conjunto de disciplinas que tiene por objeto el estudio del lenguaje<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> WALTER HANISCH, *Juan Ignacio Molina. Sabio de su tiempo*, Santiago de Chile, Ediciones Nihil Mihi, 1976.

<sup>94</sup> MARIE-CLAUDE MATTEI MULLER, «Gilij, pionero de la etnolingüística venezolana: sus métodos y logros», en: *Montalbán*, Caracas, 21 (1989) 91-104.

<sup>95</sup> JESÚS OLZA ZUBIRI, *El Padre Felipe Salvador Gilij, lingüista del Orinoco* (Mss). Jesús Olza precisa el valor del autor del *Saggio* dentro de la evolución de la lingüística: «Gilij está en la fase en que la gramática deja de ser general y pasa a particular; Gilij además participa en el alumbramiento del comparatismo, pero hay un momento previo o simultáneo, muy importante en la historia de la lingüística, y es la inclusión del lenguaje dentro de la Historia Natural» [JESÚS OLZA, «El Padre Felipe Salvador Gilij en la historia de la lingüística venezolana», en: *Paramillo*, San Cristóbal, 8 (1989) 441].

Sus meditaciones romanas le llevaron a dilucidar con toda claridad los componentes de dos grandes familias lingüísticas: la caribe y la mai-pure. Habría que esperar un siglo para que Lucien Adam y Karl von den Stein confirmaran la vigencia de las conclusiones gilijianas y la validez de su tesis para las lenguas de la Orinoquia, la Amazonia, las Guayanas y el Caribe<sup>96</sup>. En todo caso han venido apareciendo nuevos estudios en torno a la figura del P. Gilij que tratan de precisar su genuino aporte y de analizarlo desde puntos de vista muy distantes de la mera historia jesuítica<sup>97</sup>. En verdad, el destino de la Historia natural, afirma Duris, es la de aniquilarse progresivamente en cada una de las ciencias a las cuales ella sirve de anclaje<sup>98</sup>.

Así pues, al misionero de La Encarnada hay que estudiarlo como uno de los pioneros en proponer el estudio del lenguaje dentro del ámbito de la Historia natural y se le puede considerar como el fundador del todavía incipiente del comparatismo de las lenguas del Orinoco y por extensión del Amazonas.

El ingreso a las grandes Bibliotecas de Escritores de la Compañía de Jesús lo tenía asegurado Gilij por su correspondencia<sup>99</sup> y asesoría al P. Lorenzo Hervás y Panduro en la elaboración de su gran obra *La Idea dell'Universo*<sup>100</sup>. En efecto, en el tomo II de su *Biblioteca Jesuítico Española*<sup>101</sup> el jesuita español le dedica una extensa reseña a su obra impresa y a la manuscrita.

También su inserción en los grandes repertorios bibliográficos europeos se consolidó, entre otras, por dos razones evidentes: la primera, por la fervorosa recepción que tuvo su *Saggio* en el mundo científico y

<sup>96</sup> WILHELM SCHMIDT, *Die Sprachfamilien und Sprachkreise der Erde*, Heidelberg (1962) 243-244, 250.

<sup>97</sup> V. gr., PAUL HENLEY, «Los Tamanaku», en: *Paramillo*, San Cristóbal, 8 (1989) 605-643. NELLY ARVELO-JIMÉNEZ y HORACIO BIOD-CASTILLO, «Reflexiones antropológicas sobre el *Ensayo de Historia Americana* de Felipe Salvador Gilij», en: *Montalbán*, Caracas, 21 (1989) 69-90.

<sup>98</sup> PASCAL DURIS, «Histoire naturelle», en: MICHEL DELON (Edit.), *Dictionnaire européen des Lumières*, Paris, Presses Universitaires de France (1997) 544.

<sup>99</sup> J. DEL REY FAJARDO, *Aportes jesuíticos a la filología colonial venezolana*, Caracas, II (1971) 205-237.

<sup>100</sup> DEL REY FAJARDO, *ob. cit.*, I, 345-348.

<sup>101</sup> Archivo de Loyola. LORENZO HERVÁS Y PANDURO, *Biblioteca Jesuítico Española de escritores que han florecido en siete lustros: estos empiezan desde el año 1759, principio del reinado del augusto rei Carlos III y acaban en el año 1793*, vol. II. Catálogo IV: Escritores extranjeros de obras impresas establecidos en España, 95-97 (del texto transcrito del original manuscrito que reposa en el mencionado archivo).

literario de Italia y Francia<sup>102</sup>; la segunda, porque en 1785 —un año después de publicar su obra en italiano— se traducía al alemán<sup>103</sup> idioma en el que conocería varias traducciones. Para su evolución bibliográfica nos remitimos a la *Bibliotheca Missionum* de Streit<sup>104</sup>.

De modo mucho más lento fue penetrando el *Ensayo de Historia Americana* en la literatura histórica colombo-venezolana<sup>105</sup>, en la que de facto vino a formar parte del patrimonio cultural común después que la Academia Colombiana de Historia editara el tomo IV de su Ensayo en 1955 y la Academia Nacional de la Historia de Venezuela publicara la traducción castellana de los tres primeros volúmenes en 1965.

En la historia de la cultura colombo-venezolana debe considerársele como un genuino representante de la modernidad, a pesar de que su temática se haya reducido al autóctono orinoquense interpretado a través de la riqueza de su lengua, que es el vehículo de su cultura.

#### 4. ILUSTRACIÓN Y MODERNIDAD

A la hora de asignar en la carta de la ilustración y de la modernidad una posición a los misioneros que laboraron en los Llanos de Casanare y en el río Orinoco se podrían establecer diversos escenarios conceptuales, todos polémicos, y pienso que no es el objetivo de este artículo.

Hasta el momento se han identificado más de 600 jesuitas expulsos que se dieron a conocer por sus escritos de exilio de los que 460 pertenecen a España y 145 a los territorios ultramarinos<sup>106</sup>, pero no dudamos que estas informaciones podrán en un futuro sufrir modificaciones.

Quizá haya que esperar al siglo xx (que ha conocido las mayores migraciones humanas de la historia) para evaluar la magnitud del exilio de

<sup>102</sup> Véase: *Nuovo Giornale di Letteratura de Modena*, t. 33, pp. 233-251. También: *Efemeride Letterarie di Roma*, X: 1-3; 7-9; 9-12; 25-27; 33-35; 289-291; 297-299. XI: 153-155; 161-163; 169-171. XII: 97-99; *L'Esprit des Journaux*, París: 1781 (junio) 106-116; 1782 (enero) 75-90; 1784 (julio) 187-209; 1785 (octubre) 160-169.

<sup>103</sup> *Nachrichten vom Lande Guiana, dem Orinocofluss, und den dortigen Wilden. Aus dem Italienischen des Abbt Philip Salvator Gilij auszugsweise übersetzt*, Hamburg, bei Carl Ernst Bohn, 1785, XVI-528 pp.

<sup>104</sup> ROB. STREIT, *Bibliotheca Missionum*, Freiburg/Br, III (1927) 302-303, 313, 314, 344.

<sup>105</sup> FRANCISCO JAVIER PÉREZ HERNÁNDEZ, «Testimonios venezolanos sobre la obra lingüística de Felipe Salvador Gilij», en: *Montalbán*, Caracas, n.º 21 (1989) 179-201.

<sup>106</sup> GUIDO E. MAZZEO, «Los jesuitas españoles del siglo xviii en el destierro», en: *Revista Hispánica Moderna*, 34 (1968) 344-355.

los 2.746 jesuitas americanos desterrados en 1767 entre los que se contaban hombres sabios, eruditos, escritores, profesores universitarios, predicadores, misioneros enraizados en los espacios profundos de América, así como abnegados formadores de juventudes y directores de almas. En verdad constituían un verdadero potencial intelectual cualificado en los saberes del mundo hispánico<sup>107</sup>.

Pero cabe preguntarse: Cuando hablamos de «literatura de exilio» es evidente que existe una producción literaria y científica que florece en tierras italianas, pero también llama a reflexión el considerar que esos escritos representan la eclosión de un alud que hubiera florecido en América en el contexto de un verdadero proyecto de la nueva América.

Y como es natural de este hecho histórico surgieron nuevas formas de experiencias culturales y de convivencias humanas, pero también hay que acentuar que las condiciones psicológicas, morales y económicas de los expatriados no eran las más propicias para los estudios de largo alcance.

Por ello, abrimos la pregunta: ¿Esta visión de América excluye la literatura anterior a 1767 aunque pertenezca a una misma Weltanschauung indiana?

Ya en 1963 insinuaba Demetrio Ramos el atisbo de esta tesis al referirse al jesuita orinoquense: «Si su libro [de Gumilla] se semeja, anticipadamente, al de un jesuita expulsado, que añora su viejo campo de acción, ¿no pueden verse también muchos libros, tenidos por expresivos de la literatura ideológica de los expulsos, tan atávicos ejemplos de lo que Gumilla representa?»<sup>108</sup>.

El sueño americano de la Compañía de Jesús se interrumpe bruscamente en nombre del despotismo ilustrado, pero pensamos que la «literatura de exilio» también debe estudiarse en el contexto temporal anterior a la expatriación.

Realmente existe una ilustración indiana y por ello adoptamos la definición de Mario Hernández Sánchez-Barba que es «una actitud, un estilo, un concepto, que permite elaborar y expresar un juicio, una idea, desde una posición eminentemente racional y crítica». Y añade: no dispone de un espacio cultural donde se produzca y desde donde se difunda al resto

<sup>107</sup> MANFRED TIETZ (Edit.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo xviii*, Madrid-Frankfurt am Main, 2001.

<sup>108</sup> DEMETRIO RAMOS, «Gumilla y la publicación de *El Orinoco ilustrado*»: en José GUMILLA, *El Orinoco ilustrado y defendido*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (1993), p. CXXVI.

del mundo, «sino que se trata de una maduración que abarca un inmenso espacio de la sociedad occidental y que ofrece sus mejores resultados en el amplísimo escenario histórico del Atlántico y sus tierras continentales aledañas»<sup>109</sup>.

La literatura americanista producida por los jesuitas en la primera mitad del siglo XVIII es sencillamente monumental. Todas las regiones continentales se convirtieron en «protagonistas» del sueño americano: era la primera respuesta institucional al reto de la selva y de la precivilización<sup>110</sup>. Pero también otro *élan* vital del continente colombino como son los ríos está vinculado literaria y científicamente a la biografía de la Compañía de Jesús en las tierras descubiertas por Colón<sup>111</sup>.

Con la aparición de *El Orinoco ilustrado* en 1741 en Madrid se abre la época de la ilustración de la Orinoquia. Como obra programática está implicada «en el movimiento de iniciativas del siglo XVIII, el mismo que se despliega en la ilusión y en el optimismo de la Emancipación»<sup>112</sup>, pues, en definitiva es el heredero directo de todo el impulso de acción que se inicia en esas fechas<sup>113</sup>.

José Juan Arrom clasifica a Gumilla en la generación de 1714 con la que «amanece para América un nuevo día» y se extiende hasta la que llega a teñirse de enciclopedismo. Para Arrom es tan profundo el cambio que se instaura con *El Orinoco ilustrado* que, por su contenido cree «se acerca más a Humboldt que a los historiadores del siglo anterior»<sup>114</sup>.

<sup>109</sup> MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, «La ilustración indiana», en: *Historia de España. XXXI, 2. La época de la ilustración*, Madrid, Espasa-Calpe, XXXI (1988) 293.

<sup>110</sup> Indicaremos algunas obras representativas de las regiones más importantes. MIGUEL VENEGAS, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, Madrid, 1757; EUSEBIO KINO, *Las misiones de Sonora y Arizona*, México, 1913-1922; JOSÉ ORTEGA, *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús, escritos por un Padre de la misma sagrada Religión de su provincia de México*, México, 1754; PEDRO LOZANO, *Descripción Chorographica del terreno, Ríos, Arboles y Animales de las dilatadíssimas Provincias del Gran Chaco, Gualamba y de los ritos y costumbres de las innumerables naciones barbaras e infieles que la habitan...*, Córdoba, 1733; MARTÍN DOBRIZHOFFER, *Historia de Abiponibus Esquestri, Bellicosaque Paraquariae Natione lo-cupletata...*, Viennae, 1784.

<sup>111</sup> Véanse las obras de: Cristóbal de Acuña, J. Marquette, José Gumilla, Manuel Rodríguez, José Chantre y Herrera, Pablo Maroni, Antonio Julián, José Quiroga y otros.

<sup>112</sup> RAMÓN EZQUERRA, «La crítica española de la situación de América en el siglo XVIII», en: *Revista de Indias*, Madrid, n.º 87-88 (1962) 189.

<sup>113</sup> D. RAMOS, *art. cit.*, CXXIV-CXXV.

<sup>114</sup> JOSÉ JUAN ARROM, «Esquema generacional de las letras hispanoamericanas», en: *Thesaurus*, Bogotá, t. XVI, n.º 2 (1961) 328.

Además, como obra representativa, la ubica en la línea de la del regidor de La Habana, José Martín Félix de Arrate, autor de la *Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales: La Habana descrita, noticias de su fundación, aumentos y estado*.

Pero Gumilla es uno de los artífices del Proyecto Orinoquia. Junto a él se debe incluir al P. Manuel Román, descubridor del Casiquiare en 1744 y el iniciador de las nuevas relaciones con las naciones del sur del Orinoco, así como de la nueva cartografía<sup>115</sup>; Bernardo Rotella, fundador de Cabruta y pieza clave no sólo en las luchas anticarínicas sino forjador del nuevo equilibrio interracial en los espacios surorinoquenses<sup>116</sup>; Francisco del Olmo<sup>117</sup> y Roque Lubián<sup>118</sup> genuinos hombres de frontera y sin cuya colaboración los hombres de la Expedición de Límites hubieran tenido que afrontar dificultades insuperables.

Mas, el sueño de la Orinoquia se debe interpretar también a la luz de la obra del hermano coadjutor Agustín de Vega, la cual sobresale como modelo de conjunción entre lo histórico y la etnográfico. Con toda justicia afirma Barandiarán: «desconocemos un solo texto etnográfico mundial que tuviere el peso específico y la luminosidad esclarecedora del comportamiento social y bélico del Caribe depredador del Orinoco, según el texto del hermano Vega». Y concluye: «... por todo ello, esta Crónica aparece en la bibliografía jesuítica e histórica de la Orinoquia, como un monolito único y ejemplar, pues no tiene algo similar en ninguna de las bibliografías coetáneas»<sup>119</sup>.

En cualquier hipótesis tampoco debe quedar de lado el estudio de la mentalidad de los misioneros orinoquenses<sup>120</sup> la cual debe interpretarse a la luz de dos premisas: una, su formación académica e integral en la Universidad Javeriana de Bogotá<sup>121</sup>, centro intelectual de la Provincia

<sup>115</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Bío-bibliografía*, 546-550.

<sup>116</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Bío-bibliografía*, 553-555.

<sup>117</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Bío-bibliografía*, 192-194.

<sup>118</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Bío-bibliografía*, 348-350.

<sup>119</sup> DANIEL DE BARANDIARAN, «La crónica del Hermano Vega 1730-1750», en: AGUSTÍN DE VEGA, *Noticia del principio y progresos del establecimiento de las Misiones de gentiles en el Río Orinoco, por la Compañía de Jesús*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (2000) 127.

<sup>120</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, «El mundo intelectual y simbólico del misionero orinoquense», en: SANDRA NEGRO y MANUEL M. MARZAL (Editores), *Un Reino en la Frontera. Las misiones jesuíticas en la América colonial*, Lima (1999) 371-395.

<sup>121</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, «La implantación del *Ratio Studiorum* en la Provincia del Nuevo Reino de Granada», en: *Revista Portuguesa de Filosofía*, Braga, t. LV (1999) 275-317.

del Nuevo Reino <sup>122</sup>; y la segunda, en el contexto del proceso histórico que había instaurado la Compañía de Jesús en esas remotas regiones, en la segunda mitad del XVII, en su empeño de generar bienes capaces de promover una genuina identidad <sup>123</sup>.

Por ello insistimos que el «humanismo jesuítico» es el alma de la cultura barroca americana «cimiento de una ilustración esencialmente literaria y política que... produce el conflicto eminentemente romántico, expresado en dos direcciones: en la ideología política de la independencia... y en el pensamiento crítico de la realidad económica...» <sup>124</sup>.

Por otro lado, tanto el tema de la independencia de América, así como los conflictos territoriales que surgen con el nacimiento de las nuevas naciones americanas se interconectan, aunque de forma diversa, con la acción jesuítica en el subcontinente.

A las matizaciones del espíritu ilustrado que en el campo cultural surgieron en la Universidad Javeriana <sup>125</sup> hay que añadir la conciencia de frontera de todas las misiones jesuíticas que atenazaban el corazón de Sudamérica y la posición coherente que mantuvieron sus misioneros frente al Tratado de Límites de 1750.

Todas estas expresiones socio-culturales trascienden las fronteras anteriores y posteriores a 1767 y necesitan de una explicación.

Pero si nos atenemos al área de las misiones llanero-orinoquenses cabe preguntarse cuál es el balance de la realidad histórica de la Orinoquia entre la acción misional llevada a cabo por los jesuitas frente al Estado ilustrado al que Lucena Giraldo define, en el caso colombo-venezolano, como el *Reformismo de frontera* que rompe la «inercia de siglos» con la tradicional dejación por parte de la corona en manos de los misioneros de la ocupación y defensa de los espacios fronterizos americanos <sup>126</sup>.

Un punto de confluencia de este antagonismo Estado ilustrado-Jesuitas nos lo ofrece la trayectoria de la llamada Expedición de Límites de 1750.

---

<sup>122</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *La biblioteca colonial de la Universidad Javeriana de Bogotá*, Santafé de Bogotá-San Cristóbal, s/f. [2001]. *Catedráticos jesuitas de la Javeriana colonial*, Bogotá, 2002.

<sup>123</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, «La presencia científica de la Universidad Javeriana en la Orinoquia», en: *Revista Javeriana*, Bogotá, t. 118, n.º 586 (1992) 36-53.

<sup>124</sup> MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, «La ilustración indiana», 295.

<sup>125</sup> JUAN MANUEL PACHECO, «La ilustración en el Nuevo Reino», en: *Montalbán*, Caracas, 4 (1975) 9-187.

<sup>126</sup> M. LUCENA GIRALDO, *art. cit.*, 245.

Existe una corriente histórica española sobre esta temática que se inicia con la tesis doctoral del infatigable profesor vallisoletano, D. Demetrio Ramos<sup>127</sup> y se completa con la obra del joven investigador Manuel Lucena Giraldo<sup>128</sup>. A ella hay que agradecer su invaluable aporte a esta zona histórica bastante olvidada en el haber de la conciencia nacional.

Sin embargo, dentro de la historiografía revisionista venezolana ha habido una toma de posición crítica que encabeza el antropólogo e historiador Daniel de Barandiarán quien ha sometido a la luz de la historia y la geografía guayanesas todo el inmenso acervo producido por la Expedición de Límites de 1750 y a su obra remitimos nuestras observaciones<sup>129</sup>.

En el caso específico de las Misiones orinoquenses la literatura española considera el Tratado de Límites de 1750 como un «conjunto de tareas encaminadas a la reforma política, social y económica de la frontera tropical»<sup>130</sup>.

Lucena Giraldo afirma que la Expedición constituye un éxito regional de mucha trascendencia. Y afirma: «Entre la paz con los grandes jefes indígenas del Alto Orinoco —marzo de 1759— y la retirada de la Expedición de Límites de Venezuela —julio de 1761— transcurre el período con mayores transformaciones que vivió la Guayana española a lo largo del siglo XVIII. El gran ciclo de exploraciones y la eclosión fundacional en la frontera con el Amazonas, la derrota de los caribes y su repliegue hacia el interior del continente o el intento de consolidación de una ruta más o menos estable con el Virreinato de Nueva Granada fueron hechos

---

<sup>127</sup> DEMETRIO RAMOS, *El Tratado de Límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco*, Madrid, 1946. Demetrio Ramos ha sido un excelente colaborador en la reconstrucción de la historia colonial venezolana y su obra es amplísima.

<sup>128</sup> MANUEL LUCENA GIRALDO, *Laboratorio tropical. La Expedición de Límites al Orinoco, 1750-1767*, Caracas, Monte Ávila Editores-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991. A Lucena Giraldo se le puede considerar como el renovador de la literatura ilustrada de la frontera. Tiene diversas obras de las que solamente citamos: «Defensa del territorio y explotación forestal en Guayana, 1758-1793», en: M. LUCENA GIRALDO (Edit.), *El bosque ilustrado. Estudios sobre la política forestal española en América*, Madrid 1991; «Ciencia para la frontera: las Expediciones de Límites españolas (1754-1804)», en: *Cuadernos Hispanoamericanos. Los Complementarios*, 2, Madrid 1988.

<sup>129</sup> DANIEL DE BARANDIARAN, «Brasil nación en Tordesillas (Historia de los límites entre Venezuela y Brasil). Primera Parte: 1494-1801», en: *Paramillo*, San Cristóbal, 13 (1994) 331-774.

<sup>130</sup> MANUEL LUCENA GIRALDO, «Los jesuitas y la expedición de límites al Orinoco, 1750-1767», en: *Paramillo*, San Cristóbal, 11-12 (1992-1993) 245.

que por si solos constituyeron cambios de consecuencias insospechadas. La conjunción de todos ellos en tan breve período permite hablar, con más razón todavía, de una verdadera mutación regional como consecuencia de los trabajos de organización territorial de la Expedición de Límites»<sup>131</sup>.

Por su parte, Barandiarán establece una serie de «cauteladas obvias» ante estas afirmaciones inspiradas casi en su totalidad en la amplia documentación redactada por los comisarios regios sin la verificación correspondiente en la geografía histórica guayanesa.

Aquí deseamos circunscribirnos al tema más importante cual es el de las fronteras para resaltar un ejemplo de lo que formula la historiografía ilustrada y la revisión crítica a la luz de la geografía y la documentación preterida.

Quien analice la geografía histórica de nuestro subcontinente durante el período hispánico observará la existencia de un cinturón de misiones jesuíticas que se iniciaba en el alto Orinoco y pasaba por Mainas, Mojos, Chiquitos y el Paraguay<sup>132</sup> y el cual significaba un bloqueo y una tentación para el avance portugués siempre ajeno al espíritu de Tordesillas. Esta evidente realidad le llevó a declarar en 1646 al conde de Salvatierra, virrey del Perú, que los indígenas de las reducciones eran los «custodios de la frontera»<sup>133</sup>.

En la historia de la formación y deformación de nuestras nacionalidades la visión amazónica española acabaría ignorando las posiciones estratégicas y la diligencia mostrada por la Compañía de Jesús para mantener los extensos territorios que le había conferido a la corona hispana el Tratado de Tordesillas.

El Tratado hispano-portugués de límites de 1750 planteaba en el fondo la sustitución del Tratado de Tordesillas por otras fronteras más rea-

---

<sup>131</sup> M. LUCENA GIRALDO, *Laboratorio tropical*, 203. Prácticamente reitera los mismos conceptos en: M. LUCENA GIRALDO y ANTONIO E. DE PEDRO, *La frontera caribica: Expedición de Límites al Orinoco, 1754-1761*, Caracas, Cuadernos lagovén (1992) 64. Y en la página 81 añade: «La cantidad de información cartográfica, botánica, geográfica, lingüística e histórica adquirida con métodos modernos permitiría construir la política gubernamental española sobre la realidad de la frontera tropical y no sobre lejanas o interesadas noticias, cuando no sobre puras ficciones e incluso proyecciones literarias.»

<sup>132</sup> Para una información sistemática, véase: ÁNGEL SANTOS HERNÁNDEZ, «Actividad misionera de los jesuitas en el continente americano», en: JOSÉ DEL REY FAJARDO (Edit.), *Misiones jesuíticas en la Orinoquia*, San Cristóbal, I (1992) 34-56; 65-83.

<sup>133</sup> CONSTANTINO BAYLE, «Las Misiones, defensa de las fortalezas de Mainas», en: *Missionalia Hispanica*, Madrid (1951) 417-503.

les que aseguraran a los españoles el dominio exclusivo de la cuenca del río de la Plata y a los portugueses el de la cuenca del Amazonas.

Todavía más, Pombal asoma en 1758 a la corte española que, en el conflicto jesuítico, la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús de las reducciones guaraníicas podría extenderse a todas las misiones de América<sup>134</sup>. Y en 1759, decretada la expulsión de los jesuitas de Portugal, Gomes Freire proponía al Comisario General español que «si su Católica Majestad tomara una medida semejante, ello significaría un alivio para toda América»<sup>135</sup>.

Es evidente que con estas premisas la corte española tratara de alejar a los jesuitas de sus fronteras con Brasil.

En efecto, la preocupación del primer comisario, José de Yturriaga, por distanciar a la Compañía de Jesús del área norte del conflicto limítrofe vino a cristalizar en una Real Orden de 2 de noviembre de 1762 por la que se comisionaba a los capuchinos andaluces de Venezuela «para los nuevos pueblos del Alto Orinoco y Río Negro, señalándoles S. M. por terreno desde el Raudal de Maipures inclusive arriba»<sup>136</sup>.

Una vez que los Capuchinos tomaron posesión de sus nuevas demarcaciones misionales fueron enfrentando la dura realidad de aquellas inhóspitas regiones. Cuando el P. Jerez de los Caballeros arribaba a San Carlos el 1 de abril de 1765 pudo verificar que las poblaciones que había dejado la Comisión de Límites se habían reducido a un recuerdo<sup>137</sup>.

Sin embargo, Fray Jerez que había participado con los miembros de la Expedición de Límites en la exploración del Cuchivero-Caura, «ten-

<sup>134</sup> GUILLERMO KRATZ, *El Tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias*, Roma, Institutum Historicum S. I. (1954) 224-225.

<sup>135</sup> AGS, *Estado*, 7393, fol. 82. *Carta de Gomes Freire a Valdelirios*, 22 de febrero de 1759. Citado por KRATZ, *ob. cit.*, 237.

<sup>136</sup> AGI, *Caracas*, 205. *Carta del P. Fernando Ardales al Rey*, Misión de Caracas, 30 de mayo de 1764. El P. Ardales había recibido dos comunicaciones sobre este asunto: la primera fechada el 12 de noviembre de 1762 y la segunda el 28 de febrero de 1763.

<sup>137</sup> AGI, *Caracas*, 440. *Informe de 8 de febrero de 1766 del Presidente de las nuevas poblaciones del alto Orinoco y Río Negro a la Capitanía General de Venezuela*. José A. Jerez de los Caballeros. [El documento lo transcribe BALTASAR DE LODARES, *Los franciscanos capuchinos en Venezujela*, Caracas, I (1929) 317-319]. En este escrito nos dejará constancia de San Fernando «ya destruida»; del Raudal de Santa Bárbara «en cuya situación encontré aun los resquicios de la fundación que V. S. allí emprendió con el capitán Imo y sus gentes»; de la Garita de la Buena Guardia, a la entrada del Casiquiare «en cuyo distrito no hallamos más población de indios que la del Capitán Daviaje».

drá una actuación fulgurante y de gran efecto, pero, como el cohete en el aire, se quemará casi de inmediato»<sup>138</sup>. En sus famosas «Jornadas» fundará ocho pueblos entre 1765 y 1770, pero las intrigas antimisioneras del gobernador guayanés Centurión, las enfermedades y muertes de los misioneros y el desamparo del área obligaron a los capuchinos a retirarse a los Llanos de Caracas a fines de 1771<sup>139</sup>. La historia se había repetido una vez más con los capuchinos.

Y concluye el escritor guayanés: «Se perdió la noción misma integrada del área Meta-Guaviare-Inírida-Vichada-Tuparro-Orinoco-Atabapo-Río Negro que los misioneros jesuitas detentaban, dentro de la misma originalidad de la Provincia Gobernación de Guayana y con los resabios-sucursales de autoridad gubernativa supletoria de Santa Fe de Bogotá en el área de Meta-Casanare»<sup>140</sup>.

Con la expulsión de los jesuitas en 1767 se perdía la visión del Orinoco histórico, visualizado como Orinoco amazónico y columna vertebral de la inmensa Provincia de Guayana y conceptualizado como la muralla frente al Brasil portugués. Sobre esta visión se había construido la territorialidad gubernativa, política y misional de aquellas inmensas áreas mesopotámicas del Amazonas-Orinoco. El no haber entendido esta dicotomía que divorcia el Orinoco histórico del Orinoco geográfico le llevó a España a perder grandes extensiones de terreno en sus delimitaciones con el Brasil.

Con tristeza escribe Barandiarán al analizar el Tratado de Límites de 1777: «Más tarde, la propia Junta de Límites, preparatoria en España del último Tratado de Límites de 1777 entre España y Portugal, ya no sabía que Berrío, heredero de Quesada, había recibido de éste todo el Dorado amazónico. Fueron llamados el propio Centurión y el veterano guayanés Vicente Doz y ninguno de los dos fue capaz de dar razón alguna sobre los límites jurisdiccionales del territorio de la Provincia de Guayana, simplemente porque nadie sabía Historia»<sup>141</sup>.

En todo caso, si nos remitimos a la estricta «literatura de exilio» afirmamos que el P. Felipe Salvador Gilij es el único que adquiere con todo derecho carta de ciudadanía de la modernidad por su producción científica romana.

<sup>138</sup> DANIEL BARANDIARAN, «Brasil nació en Tordesillas», 559.

<sup>139</sup> D. BARANDIARAN, *art. cit.*, 559.

<sup>140</sup> D. BARANDIARAN, *art. cit.*, 560.

<sup>141</sup> D. BARANDIARAN, *art. cit.*, 548. El autor fundamenta su elucubración en M. CONSUELO CAL MARTÍNEZ, *La defensa de la integridad territorial de Guayana con Carlos III*, Caracas (1979) 63-70.

¿Cómo conciliar los aportes de la «historiografía ilustrada» con las acciones de los miembros de la Compañía de Jesús defensores a ultranza del profundo significado geográfico-histórico del mito fluvial Orinoco-Amazonas?

Por ello preferimos ubicar la acción jesuítica en la Orinoquia como equidistante de la ilustración y la modernidad.